

# El Teléfono

Año III—Núm. 431

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

ESTE AGENTE PARA AVISOS Y PUBLICACIONES DE FRANCIA, EN EL SEÑOR DON ALBERT LORETTÉ, Director de la Sociedad Mutualista de Publicidad, 61 Rue Caumartin París.

BREVIO DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DÍAS DE SALIDA  
Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes	8	1.00
1 Semestre	8	5.50
1 Año	8	10.00
1 fuera del Dpi.	8	12.00
Número suelto	8	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA  
LA JOVEN MINERVA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

EL TELÉFONO

Martes, Agosto 12 de 1893

Clama al cielo

La vez pasada tuvimos oportunidad de escribir en este periódico demostrando la urgente necesidad de establecer en algunas secciones de campaña cementerios rurales, provisorios ó permanentes, por exigirlo premiosos intereses del vecindario y la propia higiene pública.

Como las cosas permanecen en el estado anterior, cuando cada día se siente más la necesidad de establecer lugares autorizados en donde se pueda enterrar a los muertos, hoy obligados a viajar presentando el mas triste espectáculo, viage que dura una y mas días,—volvemos a recordar la necesidad de prestar atención a este punto, que no es de diñil solución con un poco de buena voluntad.

La falta de equidad en el empleo de ciertas rentas, que en los últimos años las utilizó casi en exclusivo provecho la Capital, se estiene ahora á los pueblos cabeza de Departamento, olvidando los que manejan los fondos municipales que todos los distritos tienen derecha á alguna mejora local, puesto que son contribuyentes.

El embellecimiento de la capital departamental, dotándola de calles bien pavimentadas, de edificios públicos, y de todo aquello que favorece á la población que encierra y da testimonio de su cultura, es muy digno de aplauso cuando se realiza de una manera prudente y cuando la equidad y la justicia no son heridas en sus altos preceptos,

El pueblo, el pueblo productor y trabajador, que es el que contribuye en gran parte, á llenar las cajas públicas, que se le abruma con impuestos, no podrá perdonar jamás que se desprecien sus apremiantes necesidades, á traeque de dar culto á ideas de grandeza y fausto, que tanto contrastan con su hambre y sus dolores infinitos.

Ya que se quiere en momentos tan angustiosos para el departamento continuar aplicando parte de las restas á construcciones de ornato, obras que solo en épocas de desahogo y prosperidad deben atenderse,—no se haga abandono completo de la campaña, que no sea como hasta ahora una hijastrería y atendiendo á su exigencia de que se la dote de cementerios.

Los que están arriba tienen el deber de oír y atender las justas exigencias del pueblo, que en situaciones constitui-

cionales es quien nombra y da mandato á los funcionarios públicos. Esto se olvida con frecuencia y el mandatario pasa á ser mandante ó sea á proceder por puro impulso personal, quebrándose así la armonía entre unos y otros, y la consecuencia es el divorcio de aspiraciones.

No se olvide pues lo que hemos dicho antes, como entre muchas otras cosas se cuentan los sacrificios y penalidades que entraña para la familia rural tener que venir desde grandes distancias á enterrar los muertos á los centros urbanos y los inconvenientes que eso ofrece para las enfermedades infeciosas. Antes se enterraban los cuerpos en los campos y así se evitaban aquellos inconvenientes; pero ahora eso está prohibido por la ley y la trasgredición tiene penas.

Si no tenemos la suerte de llamar la atención de quien corresponda sobre particular tan interesante, lo sentiremos grandemente porque quedará en pie una injusticia y la prueba una vez más de que no siempre los clamores de los pueblos llegan hasta los que están arriba.

B.

## LA REVOLUCIÓN ARGENTINA

### ULTIMAS NOTICIAS

Costa, el gobernador de La Plata, á quien todos creían dispuesto á una resistencia á todo trance, como lo hacían suponer sus repetidas declaraciones anteriores y su actitud guerrera, concluyó por renunciar fugándose á Buenos-Ayres y dejando el campo libre á la revolución que marcha á bandera desplegada conquistando triunfo sobre triunfo.

La renuncia de Costa, presentada á la Asamblea General de La Plata está concebida en términos energicos,—sobre todo contra el ministro del Valle y el gobierno Nacional.

En el momento de la fuga el señor Costa vestía un traje especial y con larga barba postiza disfrazaba su fisonomía.

Una locomotora lo condujo al puerto de La Plata, el río Santiago donde tomó pasaje en el vapor «Doli» que desde hacía tres días permanecía con las calderas encendidas por orden del gobierno, preparado, sin duda, para las circunstancias.

Eran más ó menos las 9 de la noche cuando el «Doli» abandonó su amarradero y emprendió viaje á Buenos Ayres, entrando á la dársena Sud á la 1 de la mañana, llevando el único pasajero: al gobernador Costa.

Tomó un carruaje que lo esperaba y se internó en la ciudad silenciosa.

— El Coronel Carlos Gaudencio, nombrado, hace poco tiempo jefe político de La Plata, ha renunciado el cargo.

— La renuncia cayó como una bomba sobre la ciudad, confundiéndose en que el gobernador Costa se preparaba á una defensa sin cuartel.

Los diferentes cantones formados en pezaron á disolverse.

En el cantón del Banco Hipotecario, los empleados que lo defendían, procedieron inmediatamente á arrojar fuera al jefe de él, D. Marcos Levalle, presidente del establecimiento.

El de la Legislatura se disolvió en seguida, cuando vieron á su jefe Llanos, presidente de la Cámara de Diputados, formando coro entre los entusiastas acompañantes del vice gobernador del Carrizal.

Fuó ayer en el tren de las 12 al campamento de Temperley, el Dr. Alom acompañado de varios caballeros del comité radical.

Como era natural, la presencia del jefe del radicalismo en medio de las tropas revolucionarias dió motivo abundante á las manifestaciones ruidosas y simpáticas.

Habieron arrengas de los señores Salinas y Demaría, escusándose de hablar el Dr. Alom por motivo de salud.

Los visitantes asistieron á diversos actos militares, y regresaron en la tarde, siendo despedidos con aplausos y vitores.

— En Temperley se organizaron definitivamente los siguientes batallones: «Rivadavia», «26 de Julio», «San Martín», «Constitución», «Saladillo», «Mariano Moreno», «Irigoyen», y á última hora el regimiento «Loberia» y «Necochea».

Quedan además, tropas en formación, que constituirán nuevos batallones, en número de 250 plazas cada uno.

Hay, además, batallones como «San Fernando» y «San Martín», q' están en Lujan, pero que pertenecen á la división de Temperley.

Los datos suministrados por el estado mayor de Temperley, dan un total de 6000 á 6500 hombres.

Buenos-Ayres, Agosto 7 (10 p.m.) — Esta tarde hicieron su entrada en la casa municipal de Lomas, como anuncios, los presidentes delegados de los diversos comités radicales de la provincia de Buenos-Aires, con el objeto de asistir á la convención del partido.

A esa hora se hallaban reunidos en el salón de sesiones sesenta y cinco delegados Irigoyen.

— Dn. Juan Carlos Belgrano nombrado gobernador de la Provincia. — Su programa.— Ejemplo de honradez política.

Llegado el momento de la elección de gobernador provvisorio de la provincia fué elegido Irigoyen, quien en el acto manifestó no aceptar el cargo.

Entonces la votación fué unánime en favor de Juan Carlos Belgrano.

Este después de aceptar el cargo, leyó á la Asamblea el programa de gobierno, que está concebido en los siguientes términos:

— Debe precerbese quien va á sumir la gobernación de la provincia, donde hasta el Código Penal había caído en desuso.

Por eso pongo en manos del señor presidente de la Convención el inventario de mis bienes.

Si ellos aumentan, este aumento procedrá de causa ilícita, porque si bien se concibe que la consagración al servicio público puede comprometer el patrimonio de un funcionario, no se concibe que el ejercicio austero del poder llegue á ser fuente honesta de provechos y riquezas.

Mi programa es breve: Hacer que la Constitución y las leyes sean realidades palpables y tangibles. Tal es mi deber y tal mi programa.

Vengo afiliado á un partido político y declaro q' con él gobernaré. Y declaro así, porque son para mí radicales todos aquellos que anhelan comicios libres, pureza en el manejo de los tesoros públicos; que entienden que los empleos no son monedas para pagar complacencias ó complicidades.

Acepto el puesto despido de toda ambición.

En los próximos comicios todos nosotros yo, tendrán su parte en los sufragios populares.

El nombre que llevo es tradicional en la tierra argentina. Sirva él como prenda de la sinceridad de mis palabras en esta hora solemne de nuestra vida.

Inventarios de mis bienes que poseo hoy siete de Agosto de 1893:

Casas: Calle de Cuyo número 1707. Casa de la calle Corrientes 1823. Una casa en Adrogüé edificada con 13 mil varas de terreno.

Diez solares y una fracción de quinta en el Azul.

Una fracción de campo en Olavarria de menos de una legua<sup>2</sup>.

Juan Carlos Belgrano.

— Una fuerte división de 2.000 hombres bien armados y equipados, al mando del coronel Martín Irigoyen, se ha dirigido del campamento de Necochea en dirección á La Plata.

No es dudoso que esta noche ó mañana á más tardar tomen posesión de la ciudad.

— Olavarria Agosto 7.— Esta mañana atacaron al pueblo el diputado Grijera y algunos emponchados que acompañaban.

Nos resistimos con verdadero entusiasmo, obligándolos á dispersarse para reunirse mas tarde en Sierra Chica.

En el encuentro hubo dos muertos.

A. Pintos.

— Mercedes 7—Acaban de rendirse en 9 de Julio y Rivadeara, todas las policías de este partido, Peñajao y Trenquelquen, á fuerzas destacadas del ejército revolucionario radical al Oeste, comandadas por el capitán Garmendia.

Han obrado en combinación con la división Lincoln.

Solo hubo un corto tiroteo en que fué herido de muerte el capitán Ramallo, de la división Lincoln.

Despejado todo el Oeste de la provincia, voy á ordenar la inmediata reconcentración de todas las fuerzas en Temperley.

Augusto Elia.

Jefe civil de la revolución al Oeste.

— Comunicame que á las 5 el general Campos llegaba á la estación de Ringuelet y pasaba á apoderarse de Tolosa.

Luego desprendió sus avanzadas sobre ésta y La Plata iniciándose un tiroteo sostenido con el batallón Guardia de Cárceles que se había situado entre estos dos puntos, después de abandonar el primero.

Sabemos que la resistencia así demorada, hácete solo por el batallón noubrado porque los cantones de La Plata han sido desalojados desde temprano.

Las informaciones que recibimos sobre las intenciones del general Campos coinciden en atribuirle la voluntad decidida de atacar á La Plata anticipándose á todo evento.

## Proyecto de ley

Para la extinción de la langosta

### (CONCLUSIÓN)

El Artículo 4º, está bien: porque ninguna otra forma para dar aviso y citar á los vecinos podría utilizarse más ventajosamente para proceder á la destrucción de la langosta y solamente habría que cambiar el número del Artículo 4º, por el de:

Artículo 6º. Una vez recibido esto aviso, las Comisiones deberán citar por sí ó por intermedio del comisario de la sección á todos los vecinos para que bajen su dirección y del modo y forma que aquellos indiquen, presten su concurso y trabajo personal para la destrucción de la langosta.

Pasemos al Artículo 5º, que dice:

Artículo 5º. El vecino que sin hallar se físicamente impedido ni encontrarse al frente de un establecimiento pasto, agrícola ó industrial, dejase decurrir al llamado de la Comisión, incurrirá en la multa que establece el Artículo 4º de la Ley de la materia, la que

hará efectiva aquella si fuere necesario por el Teniente Alcalde del distrito don de reside el infractor y auxiliado por la policía, agregándose al importe de la multa los gastos judiciales que origine su cobranza.

A este Artículo debemos aplicar todos los fundamentos que hemos hecho al primero de la ley decretada por el Poder Legislativo, fraccionándolo en los dos Artículos siguientes y que se armonizan á aquel en principio y fin.

Artículo 7º. Exterminada que sea la langosta voladora; y suponiendo que en algunos campos ó predios hubiere de sovado y se produjese la *niña* por falta de la destrucción de los *restos ovíferos*; todo propietario de campo ó predio ya sea usuario, usufructuario ó arrendatario, está obligado á combatir y extirpar las *niñas* que hayan nacido ó existan en su predio ó campo, con los medios de que disponga.

Artículo 8º. Probado que fuere, la contravención del precedente Artículo y la langosta sulfurina habida pasado de un predio ó campo al otro incurrirá el remiso en multa, aplicandole la que establece el Artículo 4º de la Ley de la materia, teniendo en cuenta la área de campo ó predio poseedor para establecerla por su importancia cuantitativa, la que se hará efectiva si fuere necesario por el Teniente Alcalde del distrito don de residía el infractor y auxiliado por la policía, agregándose al importe de la multa los gastos judiciales que origine su cobranza.

Los Artículos 6, 7, 8 y 9 de la ley reglamentada por el Poder Ejecutivo, por ser de poco efecto ni menos, prácticamente deben sustituirse mas ó menos por los siguientes.

Artículo 9º. El Poder Ejecutivo manará las fuerzas militares distribuyéndolas convenientemente en los Departamentos invadidos por la langosta voladora y prestarán su concurso de combate, debiendo sus jefes acatar las instrucciones que la Comisión Central dicta para la destrucción del insecto.

Artículo 10. Todas las autoridades prestarán el concurso que les sea solicitado para el mejor cumplimiento de lo dispuesto por esta ley.

Artículo 11. Los gastos que se originen para la destrucción de la langosta voladora, se pagaran í por las oficinas de las Administraciones de rentas Departamentales debiendo ser debidamente controlados por la Comisión Central de quienes emitirán exclusivamente las órdenes de pago.

Artículo 12. Las Comisiones Centrales á que se refiere el Artículo 5º, presentarán al Ministerio de Fomento, una vez terminado su cometido los informes y cuenta documentados de los fondos por ella administrados acompañados de un cuadro estadístico que demuestre los trabajos realizados por las comisiones de sus respectivos Departamentos, y las observaciones de interés general q' á ellos les sugieran.

Los Artículos 10 y 11 de la Ley promulgados son de orden.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

### INSTRUMENTOS QUE SE OBSERVAN

Barómetro (observado)	763.09
Termómetro adjunto	14,2
Psicrómetro   Termómetro seco	10,4
" mojado	8,1
Termómetro mínima	2,3
" máxima (dia anterior)	17,1
Dirección del viento	N.
Anemómetro	0,3
Nubes   Cantidad	0
"   Calidad	0
"   Dirección aparente	0
Pluviómetro	0

Mercedes, Agosto 11 de 1893.

F. CERIZOLA.

## NOTICIAS

A la suma de 7855 pesos con 76 centavos asciende lo producido en julio por la renta de aduana.

He aquí el resumen:

Mercedes	\$ 7843.96
Dolores	12.49
Soriano	2.40

Diego P Reilly—Agente del mejor jarabe para la tos.

Corren versiones de que el agente fiscal, señor Tiscornia, se retirará de Merced.

No sabemos el fundamento que pueden tener estas versiones pero, ciertas e inciertas, consideramos que el retiro del señor Tiscornia se impone después de los varios incidentes en que ha envuelto al Juez doctor Lenzi.

De otro modo, no sabemos como podrá marchar la administración de justicia en este Departamento.

Y estas versiones que hemos oido aquí, debemos hacer constar que repercuten en Fray Bentos, a donde se dice que será trasladado el señor Tiscornia, pues el señor Illas dejará en breve la fiscalía para pasar a Montevideo donde ocupará un puesto en la Dirección General de Ingenieros.

Pero los curiales frayentinos, que demuestran conocer el genio turbulento del señor Tiscornia, han dirigido a van a dirigir una petición al Tribunal pidiéndole que en caso de retirarse de allí el señor Illas, lo reemplace con otro que no sea el señor Tiscornia.

¶

Para la fiesta literario-musical con que el «Club Progreso» se dispone inaugurar el «Politeama Colón», el Directorio de ese centro sabemos que va a solicitar el concurso de las siguientes personas de esta sociedad.

Para la parte musical y de canto.

Senoritas Mercedes A. de Brugual, Rosario T. de Rodríguez, Jacinta A. de Moreno.

Señoritas Aurora Berro, Catalina Beaufort, Adela Brugual, Moreno, Etcheverry.

Para la parte literaria:

Señores Mariano Pereira Núñez, Carlos Warren, Celedonio Grané, Marcelino Lara, Mariano B. Berro, Eduardo Brugual, Fernando Beltramo y José M. Campos.

Se cuenta, además, con el valioso contingente de la sociedad musical «Apolo» que dirige el profesor Alzola, la que ensaya varias preciosas producciones que el distinguido maestro a escrito expresamente para ese acto.

¶

La alumna de octava clase, señorita Elvira Sosa Gómez, se ha presentado a la Inspección Departamental solicitando ingresar como practicante en la Escuela de ler grado num. 1 de esta localidad.

¶

Según *El Departamento*, el incidente que tuvo el señor Perez con el presidente de la Comisión Inscriptora de la 1<sup>a</sup> sección, señor Bermúdez, no pasó de la manera que lo relató *El Teléfono*, según así se lo ha manifestado un miembro de la propia comisión inscriptora.

Tenemos que decir dos palabras sobre ésto, sin que sea nuestra mente hacer polémica por tan poca cosa y mucho menos declararnos defensores ni de uno ni de otro de los que tomaron participación en el incidente.

El relato de *El Teléfono* está de acuerdo con los informes que nos suministró uno de los propios protagonistas, sir. haberle sacado ni agregado nada.

Esto por lo que toca a la procedencia de la noticia que *El Departamento* pre-tende rectificarnos o enmendarlos.

Por lo demás, si es cierto, como lo dice el colega, que el señor Perez se tomaba ciertas libertades con el presidente de la comisión ó alguno de sus miembros, también lo es que estos fueron los primeros en bacerlo con Perez, á quien «chichonaban» de todos modos cuando sus correligionarios no iban á inscribirse.

Y en este caso, si pretender justificar la actitud de uno ni de otro, que al fin y al cabo lo que se deduce de todo es que la Comisión Inscriptora es una especie de bochinche, Perez no hizo mas que pagar con la misma moneda, pues los q' no respetan mal pueden exigir que se les respete.

¶

En el número del martes publicaremos las cuentas de la Jefatura Política, correspondientes al mes de Abril.

No lo hacemos hoy, por falta de espacio.

¶

Después de haber cumplido la condena de ocho meses de prisión que le fijó impuesto por el delito de abigeato, ayer salió en libertad el individuo Alejandro Rodriguez.

¶

La Junta E. A. se ha dirigido á la Jefatura Política pidiéndole el auxilio de la fuerza pública para desalojar la isla del Pantanoso y poder así poner en posesión de ella al nuevo arrendatario Juan Fernandez.

¶

Por iniciativa de nuestros colegas señores Antonio Bachini y Eugenio Garzon, se ha formado en Montevideo una comisión encargada de arbitrar recursos para contribuir al leninaje y consuelo de las víctimas de las revoluciones de la República Argentina.

¶

En la escuela de 2º. grado de niñas, a cargo de la señorita Julia Bollo, rindieron exámenes teórico para optar al título de maestras de ler grado, las señoritas Josefina Galarraga y Deida Acosta Riquer. — El exámen práctico tuvo lu-

gar en la escuela de 1er grado mixta

Formaban la mesa examinadora el inspector de Instrucción Primaria, señor Perez, el director del Instituto Uruguayo, señor Campos, el preceptor señor Enrique Guyot y la maestra señorita Julia Bollo.

Hé aquí la clasificación que obtuvieron las examinadas:

Sta. de Galarraga	Examen teórico 4.13
	* práctico 4.16
Sta. de Acosta	Examen teórico 3.42
	* práctico 3.

El río Uruguay se encuentra sumamente bajo, causando con ello serios estorvos para la navegación en el medio y alto Uruguay.

¶

A bordo del *Helios* pasó el 9 por Fray Bentos el batallón 11 de línea, del ejército argentino.

Iba á Concordia para de allí posar á Corrientes.

¶

El inspector de instrucción pública está procediendo á los exámenes semestrales de las escuelas que tiene bajo su dependencia.

El jueves terminaron los de la escuela á cargo de la Sta. Dolores Amayn y ayer dieron principio los de la de 2º. grado que regentea la Sta. Julia Bollo.

¶

Durante el 2º. semestre del corriente año, se ha gastado en instrucción pública en el departamento \$ 5081.53. — De estos, \$ 224.97 fueron empleados exclusivamente en títulos escolares.

Han funcionado 24 escuelas en las cuales están inscritos 5843 alumnos.

¶

Reilly, espera de un momento á otro un surtido de muebles que le remiten de Montevideo para que los venda en recompensa por lo que le dén.

Entre ellos figuran juegos de sala; dormitorio y comedores.

¶

Don Angel Braceras ha recibido estos días directamente de Europa, una cantidad de títulos y aparatos de agricultura, de los sistemas más modernos, para los trabajos de su importante granja.

Entre ellos, viene un filtro, enteramente completo.

¶

En la lista de pasajeros llegados de Montevideo, que publicamos hoy, figura el señor Jefe Político coronel Diaz. Sin embargo, no ha venido.

Solo llegó su ayudante el teniente Rios.

El Coronel Diaz ha debido embarcarse ayer con destino á esta ciudad.

¶

Damos en seguida el detalle de lo expuesto en Julio por la aduana de esta ciudad y sus dependencias de Dolores y Soriano.

En la forma que lo hacemos hoy, creemos completar mejor la información, pues se determina lo que á cada centro de población corresponde.

De MERCIERES

A Montevideo.—1816 hectólitros carbon mineral, 112.026 kilogramos carne seca, 2665 idm. cerda, 4301 cueros vacunos secos, 420 kilogramos cueros vacunos nonatos, 7436 idm. de carneros 2000 cueros de potro sala los, 90 idm. idm. secos, 934 kilogramos garras, 5649 idm. lana, 396 docenas lenguas saltadas, 30 exteriores lana, 100 postes de hundubuy, 95 kilogramos pluma de aves triz, 329 idm. quesos, 33.000 idm. trigo, 18.214 idm. sebo en cascos.

Al Carmelo.—2190 kilogramos fideos.

A la República Argentina.—1804 kilogramos cueros vacunos nonatos, 60248 idm. de carnero, 352.483 idm. lana, 50745 idm. sebo en cascos.

DE LA VILLA DE DOLORES

A Montevideo.—19.872 kilogramos afrechillo, 12.300 idm. afrechillo, 2264 cueros vacunos secos, 55 kilos idm. idm. nonatos secos, 190 cueros vacinos curtidos, 10 doc. cueros vacunos becerros curtidos, 6258 kilogramos cueros de carnero secos, 3 doc. idm. idm. curtidos, 64 cueros de potro secos, 36 idm. idm. curtidos, 264 kilogramos cerda, 6025 hectólitros carbon, 51050 idm. forraje, 12 idm. garras, 2350 idm. granza, 1498 exteriores lana, 300 kilogramos quesos, 24 bordalesas vino.

Al Carmelo.—5320 kilogramos de afrechillo, 20838 idm. harina de trigo.

A Independencia.—1035 kilogramos afrechillo, 410 idm. afrechillo, 1725 idm. harina de trigo.

A Paysandú 6900 kilogramos afrechillo, 8200 idm. afrechillo, 24150 idm. harina de trigo.

Al Salto.—11040 kilogramos afrechillo, 8.200 idm. afrechillo, 138.690 idm. harina de trigo.

DE LA VILLA DE SORIANO

A Montevideo.—4825 hectólitros carbon de leña, 155 kilogramos cerda, 379 cueros vacunos secos, 205 kilogramos idm. nonatos, 2204 idm. cueros carneros, 37 cueros de potro secos, 7 idm. carpinteros secos, 100 kilogramos garras, 41 exteriores lana, 223 kilogramos quesos.

Procedente de Montevideo llegó ayer el General Galarza.

Desembarcó en la villa de Soriano.

A bordo del pailebot *Malvina*, fondeado en el puerto, hay semilla de papas del Plata.

Se venden á razón de 3 reales la arroba.

¶

El impuesto de abasto, en Julio, ha producido la suma de 872 pesos 60 centésimos, en la siguiente forma:

Mercedes	\$ 642.60
Dolores	* 188.40
Soriano	* 41.60
	\$ 872.60

Descontados los gastos que origina la recaudación, que suman 231 pesos 10 centésimos, resulta un producto líquido á favor de la Instrucción Pública, de \$ 643.81.

¶

En la corriente semana el «saladero del Medio» dará por terminada su faena en el corriente año.

Ha sacrificado en total la temporada, 17 mil animales vacunos, 9800 idm. ve-gurisos y 18700 capones.

¶

El 17 del corriente se proponen celebrar sus bodas de plata los esposos don Antonio Gonzalez Roca y doña Laura Saunpayo.

¶

He aquí el movimiento que ha tenido el «Saladero del medio», del señor Freijeiro durante el mes de Julio último:

ENTRADA	
867 animales vegurisos.	
3144 " lamares.	

SALIDA	
60319 kilos sebo, 12816 cueros de carnero, 2000 cueros de potro salados, 934 kilos garras, 101.221 idm. carne tarasco, 390 docenas lenguas saladas, 2243 kilo cerdas.	

¶

Pasajeros venidos en el vapor «Comercio»:

De Buenos-Aires—José Suslauregui, Filomena Torres.

Salidos en el «Minerva», con fecha 9:

A Palmira—Aquiles Dellalonga. A Buenos-Aires—A. Massey.

Á Montevideo—Teniente Ramirez y 3 más.

En el «Comercio»:

A Buenos-Aires—Gregorio Guerra, Froliana Torres.

Venidos en el «Cosmos», fecha 11:

De Montevideo—P. Carbono, Eduard Ferrera, G. Galarza y otros mas.

De Buenos Aires—A. Hingerman, Andrés Peirano, J. Tonini, Agustín Rios, J. J. Diaz, G. Diaz.

¶

Uno de los principales méritos de la EMULSION DE SCOTT es su facilidad de absorción. El aceite de hígado de bacalao que contiene está dividido en pequeñas moléculas y como contiene también los lipofosfatos de sal y sosa—excepcionales tóxicos—se absorbe sin dificultad y es la mejor medicina para los raquiticos.

M. ntevideo, Octubre 20 de 1891. Srs. Scott y Bowne, Nueva York.

Muy Srs. Mios:—«En un niño atacado de raquitismo á quien prescribí la EMULSION DE SCOTT obtuve inmejorables resultados. En los otros casos en que la he ordenado he podido apreciar los buenos efectos de la preparación. Puedo, decir sin ninguna duda que la EMULSION DE SCOTT es un excelente medicamento.

De Uds. S.S. DR. TEODORICO NICOLA. Médicos de niños.

¶

ALMACEN UNIVERSAL

DE GAMBOA, BARBITTA Y C°

Esta casa tiene permanentemente un surtido especial y variado de cosméticos y bebidas, que ofrecen al público á precios muy modestos.

Cuenta además con una gran cantidad de conservas y vinos especiales, que refresca por casi todos los vapores.

Mercedes, Agosto 11 de 1893, Gamboa, Barbitta y C°.

¶

Atencion, estancieros

Animales lanares en venta

Animales lanares, de diversas razas, hay para vender en condiciones ventajosas, en la estancia «SANTA MALVINA» en Colonia, de don Ignacio Utubey.

Basta, para justificar el mérito que tienen los animales que ofrecemos, con signar los diversos premios q' han obtenido sus productos en las principales Exposiciones de Europa.

Exposición de Asturias (1883), medalla de oro; Exposición de Barcelona, medalla oro; Exposición de Paris: el único gran premio que recibió este país fué otorgado á don Ignacio Utubey por sus lanas.

¶

Procedente de Montevideo llegó ayer el General Galarza.

Desembarcó en la villa de Soriano.

En la Exposición Feria efectuada en esta ciudad el 19 de Abril de 1892, obtuvieron también un primer premio.

¶

## CAJONERIA FUNEBRE

DE

### Victor Doti

Recién establecida en la calle San José esquina 18 de Julio, haciendo cruz con la Jefatura Política.

En este nuevo establecimiento se construye todo lo concerniente al ramo y se lustran muertos.

Se atenderá á toda hora del dia y de noche.

Precios sin competencia.

## SE ALQUILA

La casa que fué de Dn. Eusebio Olivari hoy propiedad de Dn. Enrique Hu go en la calle Bequillo entre Alzaga y San José casa comoda y seca para familia con cuatro piezas corridas, dos dormitorios piso madera, cocina grande comoda agua letrina y fondo para aves y terreno para jardín ó quinta, quinta frutal, —desear arquillar con contrato por algunos años pueblos dueños se rentar por un tiempo á el campo se arquilla por un precio modico.

## JOSÉ MARÍA BLANCH

### AGENTE DE NEGOCIOS

100—CALLE ITUZAINGÓ—100 (Altos). MONTEVIDEO

## DONALDO MAC-ENTREY

### COMISIONISTA

Se ocupa de toda clase de comisiones, tales como venta de campos, casas, colocación de dinero, compra y venta de animales vacunos, ovinos y vegurisos.

Encárgase también del cobro de cuentas, así como de toda comisión que se le encomienda para la campaña.

En todas las operaciones que hiciero cobrará una modesta comisión—garantiendo q' p'cederá con la mayor actividad en todo asunto que se le encomienda.

## AVISO

El que suscribe participa al público que tiene un depósito permanente de MAÍZ, alfalfa, afrechillo, afrechillo y harina de todas clases. Ofrezco al mismo tiempo el vino de pura uva Granja Hilda de los señores Rodríguez, Moreno, Gonzalez y Compañía.

Mercedes, Agosto 2 de 1893.

Juan M. Rivas.

¶

### Edicto

Jefatura Política y de Policía del Departamento de Soriano.

Mercedes, Julio 25 de 1893.

Habiéndose notado que en la mayor parte de los casos en que los GG. CC. hacen uso de sus armas para conducir preso á un individuo, empieza el lance por tomar juntos una ó mas copetas de bebida alcoholica considerando también que algunos mencionan falsamente esa circunstancia, con el objeto de cohonestar ó atenuar su culpa y deseán do, evitar, cuanto sea posible la reproducción, de hechos que repugnan y perjudican á la consideración que la policía debe merecer, el Gefe Político y de Policía del Departamento, dispone:

Art. 1º. Queda absolutamente prohibido á los GG. CC. vestidos de uniforme, entrar á tomar bebida alguna en el mostrador. Igual prohibición se hace á los soldados del piquete Guardia de Presos. Los que infrinjan esta disposición serán severamente castigados.

Art. 2º. Se previene á los que expenden bebidas por vasos en el mostrador que no pueden venderlas así, con arreglo á disposiciones anteriores y vigentes, á ningún individuo de la policía ó del Piquete Guardia de Presos, que se presente uniformado, lo que indica estar en servicio. Los que infringieren esta disposición serán penados con cuatro pesos de multa ó la prisión correspondiente y con el doblón de esta pena cada vez que reincidieren.

Para conocimiento de todos publica se por edicto y comuníquese á los señores Comisarios.

JUAN J. DIAZ.

¶

## CARLOS WARREN

### ABOGADO

CALLE MONTEVIDEO NÚM.

## López y Compañía

### EN LIQUIDACION

Avisamos al comercio y al público en general, que por conclusión de contrato, hemos resuelto poner nuestras casas de comercio en liquidación, y por lo tanto rogamos á todos los que tengan cuentas pendientes con nosotros, que pasen por nuestra casa Central para ser canceladas.

A la vez, hacemos presente al público consumidor, y en especial á nuestros constantes favorecedores, que con motivo de nuestra liquidación, deseamos vender todas las existencias de mercaderías que tenemos, tanto en la Central, como en la «Sucursal», las que detailaremos á continuación y con el 10, 15 y 20 % menos de sus precios corrientes; aprovechar pues el momento.

López & C°.  
En liquidación.

Julio 12 de 1893.

B. N.—Esta liquidación solo durará hasta el 15 de Setiembre próximo.

Jl. 13-2 m. VALB.

## Sección preferente

### PARECER DEL DISTINGUIDO MÉDICO ESPECIALISTA DR. ANGEL DORADO

He empleado las píldoras del doctor Heinzelmann, no solamente en enfermos de mi clínica, como en las de la Santa Casa de Caridad, obteniendo con ellas óptimos resultados, por eso les recomiendo á las personas que sufren de despepsis y estafas intestinales, principalmente á los habitantes de campaña que abusan ordinariamente de píldoras de base drástica, que mejorando les aumenta el mal, por la irritación constante del intestino.

Al contrario de estas píldoras que ha traído (tan buscadas) las del doctor Heinzelmann, no irritan el intestino y tienen acción muy benéfica sobre la mucosa del estómago.

Dr. Angel Dorado.

Se vende en la agencia, botica del Pueblo de Segundo Albertazzi. Cada frasco cuesta un peso.

### DESEÑANDA

Mi señora sufría mucho del estómago, palpitaciones al corazón, peso en la cabeza, pasaba muchos días sin digerir los alimento, sufriente á tal punto de desesperación que varios médicos habían

tor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don Dionisio Valiente, citándose a los que bajo cualesquier títulos se consideren con derechos a ella, a fin de que con los oportunos justificativos comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, en el término de cua antas días, que se contarán desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento.—Mercedes, Julio 31 de 1893.—Delfino Bayce, Escribano.

A. 1-40 d.

**Edicto**— Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión intestada de don Manuel Novo, citándose a los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado con los oportunos justificativos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Julio 27 de 1893.—Delfino Bayce, Escribano.

JL. 29-60 d.

**Edicto**— Por disposición del señor Juez L. Departamental Dr. Dn. Carlos Ed. Lenzi, y a los efectos del Art. 389 del Código Civil, se hace saber: que en los autos seguidos sobre incapacidad de Dn. Eugenia Germesaux de Young, recayó un auto del tenor siguiente: «Mercedes, Julio 11 de 1893. Visitos: Atento lo que resulta del informe médico expedido por los Doctores Brugulat y Rodríguez Gallego, corriente de f. 5 a 8 v; cuyas conclusiones ha constatado el Juzgado, en los interrogatorios hechos á la denunciada». «Se declara incapaz, á don Eugenia G. de Young y Nónnabro curador de su persona y bienes, al doctor don Saturnino A. Camp, cuya aceptación se somete al actuario; ha ciendose extensivo este nombramiento al ejercicio de la tutela referida en el Art. 395, del Código Civil:—Este discernimiento se confiere con todas las facultades y responsabilidades del Código Civil—Señálese para practicar el inventario de los bienes de la incapaz, el término de sesenta días; fecho, se fijará el importe de la fianza legal:—y—Háganse las publicaciones de estilo.—Lenzi.—Mercedes, Julio 19 de 1893.—Delfino Bayce, Escribano.

M. 23-60 d.  
**Edicto judicial**— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión testamentaria de Dr. Bernardino Echegaray, citándose a los que bajo cualesquier título se consideren con derechos a los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Julio 15 de 1893.—Delfino Bayce, Escribano.

JL. 18 40 d.

**Edicto judicial**— Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don Faustino Giménez, por lo que se cita a todas aquellas personas que se consideren con derechos en ella, a fin de que con los oportunos justificativos comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Julio 15 de 1893.—Delfino Bayce, Escribano.

JN. 27-40 d.

**Emplazamiento**— Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi, se emplaza á los señores Angel Magnoni & hijo, para que, por si lo por apoderado legalmente constituido, comparezca á estar á derecho en la tercera deducción por don Pedro Cavall en los autos que ante este Juzgado les sigue don José María Blanch por cobro de honorarios, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Junio 13 de 1893.—Delfino Bayce, Escribano.

JN. 17-90 d.

## AVISOS

**AVISO**  
Jefatura Política y de Policía del Departamento de Soriano.

Mercedes, Julio 5 de 1893.

A fin de evitar los abusos que desde hace muchos años se vienen cometiendo en las listas de revista mensual, que se elevan al Estado Mayor General del Ejército se previene á los señores Jefes, Oficiales, Viudas, Menores, Militares y demás pensionistas del Estado, que en adelante solo figurarán en las que remite esta Jefatura, los que antes del 10 de cada mes se presenten á justificar personalmente su existencia, ante dicha Oficina ó en cualquiera de las Comisarías del Departamento.

Juan J. Diaz.

## FARMACIA DE JORGE SIFREDI

Establecida recientemente en esta ciudad en la calle Colón equina Minas, ofrece á sus relaciones y al público un variado surtido de medicamentos y todo lo necesario al ramo, á precios módicos sin competencia.

Colon Esquina Minas.

## Juana E. de Rodriguez

### M O D I S T A

Avisa al público en general y á su mano, o a clientela en particular, que se ha trasladado á la calle Colón núm. 74 frente á la Relojería de don Julio Guinand, donde ofrece sus servicios.

## Semilla de alfalfa

En la tienda «A la Ciudad de Londres» se vende semilla de alfalfa especial á precio sin competencia.



## Aviso al público

### Empresa Fúnebre de los señores Varsi y Rienzi

Esta Empresa ha sido fundada en su clase á la altura de las establecidas en la capital.

Cuenta con un variado como elegante surtido en cajas fúnebres desde el precio de 1.50 hasta el precio que más convenga al comprador.

La empresa facilita lo el servicio de adorno para la casa mortuoria toda vez que las cajas hayan sido compradas en dicha casa, como también tendrá una rebaja en todo lo concerniente á dicha empresa.

Se previene al público que todo pedido será atendido á toda hora tanto de dia como de noche.

Calle 25 de Mayo esq. Montevideo.

### Aviso

#### Junta E. Administrativa.

Por resolución de la Junta E. A. se hace saber al público que pasados los tres meses que entrarán á contarse del 14 del corriente, se pondrá en vigencia el nuevo Reglamento confeccionado para los cincuentenario del Departamento.

Mercedes, Junio 17 de 1893.

El Secretario.

## Nicolás T. Gabito

Traslado su escritorio y casa de remate á la calle Paysandú núm. 197, 199 y 203.

## A. A. MORENO

Dá lecciones de música y varios instrumentos, al piano y se hace cargo de sus composiciones.

Calle San José núm.

Mercedes, Julio 1º de 1893.

## GRANJA "UNION"

Establishimiento Vitícola-Vinícola, fundado en 1888

## De Braceras Hnos

Se ofrece en venta en su Bodega, viña de una cabrería y de mesa, cofán 1893, anís caramelo, extra mejor que el que viene del extranjero, plantas y sarmientos de las variedades más productivas del País, se aceptan pedidos para el año próximo de plantas y sarmientos de las mejores variedades americanas contra la florería, porta jarras, productores directos e importadores.

Diríjase por pedidos al establecimiento á la «Estrella Oriental».

JN. 17-90 d.

## ITINERARIO

De la diligencia de los señores

## RUBIO Y FERNANDEZ

Mayoral: LUST UYA

HACE LA CARRERA DE MERCEDES AL DURAZNITO

Salidas de esta ciudad, los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Regresa del Duraznito, los días 3, 9,

15, 21 y 27.

PRECIO DE LOS PASAJES

De esta ciudad al Sarandí \$ 1.00 por un asiento.

A lo de don Vicente Marconi \$ 2.00

## BERNABEDINO HANS

Escríbano Público

Ha abierto Protocolo en esta Ciudad, y tiene su Oficina en la calle Asamblea número 166, frente al Banco Nacional. Domicilio: hotel de Flores, plaza principal.

Cuquimbo y Bequél " 2.50  
Puntas de la Lancha " 3.00  
Duraznito " 3.50  
A la casa de Rubio y Fernández, término de la carrera 4 \$ y más allá, a precios condescendentes.

Mercedes, Mayo 1º de 1893.

## Fonda Genovesa

Habiendo sido cerrada la fonda favorecida de los Orientales, denominada la «Cancha Vieja», se recomienda á los señores pasajeros para Entre Ríos, el Restaurant, antiguo

## FONDA GENOVESA

Gualeguaychú—calle Puerto, á dos cuadras del museo.

Casa de confianza con cuartos decentes para todo rango de persona.

Comodidades para embarcarse en los vapores y trenes siendo á dos cuadras del muelle y con el tramway á la puerta.

Limpieza, puntitud, tratamiento de familia, comodidad para caballos y coches, centro de las colonias del departamento, agencia gratuita de colocaciones en el departamento y cambio de monedas.

Brek expreso y tramway desde la estación y del museo á todas llegadas.

Siéntase el molino de viento á disposición de quien interese aunque presentemente trabaja por su dueño que vendería aunque sea la sola contrata, querer decir el derecho de explotar hasta Mayo del 95 por solo doce pesos peseta moneda oriental.

Diríjase siempre á la Fonda Genovesa.

## "Bazar de Colón"

Rivas Trisari y Apesteguia

Esta acreditada casa ofrece desde hoy á su numerosa clientela y al público un surtido extraordinario y variado para la estación, el cual ofrece vender á precios que no admitirán competencia.

En géneros para vestido y demás artículos especiales para señoras, hemos recibido las últimas novedades.

Observaremos con cuidado, todas premisas, á la persona que haga gasto por importe de un peso en adelante.

Acedid, pues, al Bazar de Colón, que allí encontraréis lo que necesitais, buenos y baratos.

## Diligencia La Paloma

En carrera del Bocchicaercedes

Esta diligencia solo hará un viaje por semana, saliendo los sábados del Bocchico, casa de don Venancio Benítez y regresando al mismo punto los doce días.

Los vecinos del Bocchico, ó cualquier persona que desee viajar para ese punto, puede dirigirse á la casa del señor Benítez, calle 18 de Julio núm. 281, esquina Salto.

La diligencia hará su camino por la vía de la Colonia Diaz hasta el Bocchico, establecimiento del señor Benítez, donde será la estación.

Precio convencional la diligencia en busca de los pasajeros que lo soliciten aunque estos se hallen mas lejos del camino.

## RELOJERIA Y Joyería SUIZA

DE JULIO GUINAND

CALLE COLON NÚM. 73—PRÓXIMA A LA ANTIGUA CASA DE LOS SEÑORES MILANS Y AL "HOTEL NAVARRO", FRENTE Á LA ZAPATERIA DE DON MARTIN ETCHEVERRY.

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela, que é trasladado, la Relojería y Joyería Suiza en la calle Colón N.º 73 cerca al Hotel Navarro en donde encontrarán siempre un grande surtido de alhajas y Relojes de todas clases.

Mensualmente la casa recibe las últimas novedades, tanto en los artículos de Joyería y Relojería.

Especialidad en compuertas de Relojería de todas clases por más complicado que sean contando con un surtido completo de piezas de Recambio.

Se garantiza todo trabajo que se haga en este establecimiento.

Julio Guinand.

## POSITIVAS VENTAJAS

### DE LA EMULSION de SCOTT

### DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

### CON HIPOFOSFOTOS DE CAL Y DE SOSA;

### Sobre el Aceite de Hígado de Bacalao Simple, ó sus Similares.

Primera.—Sabrosa y agradable paladar y el procedimiento es muy sencillo, pareciendo de modo que evita á los debilitados órganos digestivos doblar tarea en el desempeño de sus funciones; así pues, el estómago más débil de un niño ó de un adulto, puede disfrutar y assimilar el sistema, cuando robanas en absoluto el Aceite de Hígado de Bacalao simple por su sabor repulsivo y porque en abundancia de grasas, impide que sea digestible y absorbido por el sistema, aun por personas fuertes y robustas.

Segunda.—Los Hipofosfatos combinados con el Aceite de Hígado de Bacalao emulsionado, aumentan grandemente sus virtudes respectivas, formando conjuntamente un agente curativo de una potencia admirable para tratar todas las enfermedades en que existen manifestaciones Ecrogénicas, tisis ó emaciación de cualquiera índole.

Tercero.—Sus condiciones fortalecientes y reconstituyentes son maravillosas y tres veces mayores que las del Aceite de Hígado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DRUGERIAS Y FARMACIAS. SCOTT & BOWNE. Quimicos, NUEVA YORK.

ser botines de cabra y charol, en el mejor material.

## Herrería y Carpintería del "Porvenir"

DE

PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colón esq. Minas, se hacen todos los trabajos concernientes á los ramos arriba indicados; se compone carro, carretas y carrajes, se limpian y componen todas clases de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por difícil que sea, el que se interese no tiene más que ir á dicha casa, que será bien atendido.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

## GUSTO Y MODA

Botería de París de José Danuzzo

## PLAZA INDEPENDENCIA

En dicha casa encontrará el respetable público un grande y variado surtido de calzado de todas clases, desde el más fino hasta el más barato. Se conocen sobre medida y se reciben directamente materiales de las mejores marcas francesas. En dicha casa encontrarán el muy nombrado lustre Nubion en líquido y en pasta.

A las personas que tengan cuentas pendientes, les agradeceré pasen lo más breve posible á abonarlas.

## ZAPATERÍA

DE M. Manfredi y C°.

Esta casa, acaba de recibir de la capital un alegante surtido de calzado de todas clases, para hombres, señoras, niños y niñas, el cual vendemos á precios tan sumamente reducidos, que ni en la misma capital lo comprarán más barato.

Quedan pues avisados, tanto nuestra clientela como el público en general de visitarnos, para así cerciorarse de la baratitud, prontitud y esmero, como así intuito de la verdad de este aviso.

Se hacen trabajos de toda clase de medida, con materiales, hormas y cortes de primera, y á gusto de nuestros favorecedores. Los precios son más modestos que en cualquier otra casa.

## ZAPATERÍA

DE JUAN MORENA

Calle San José núm. 264 y 266 al lado de la Confitería Oriental

Me es grato participar al público en general, que por la crisis que reinó, ha resuelto hacer una rebaja en el calzado.

Botines óticos para hombre, id. para señora, botitas, zapatos de charol para señoritas, niñas y niños, á precios sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,

cómodo y agradable para curar toda clase de TOS, SODAS

PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona

Casi siempre desaparece en 3 días. PIDASH EN TODAS LAS BOTICAS Y DRUGERIAS

Jose M. Riborren y C°.

TOG

**BARRACA:**  
Taller de arquitería y Mueblería  
DE  
**ANDRÉS PAZOS**  
CALLE MONTEVIDEO (PLAZA INDEPENDENCIA)

Surtido de muebles última novità a precio de fábrica.

Se hace todo clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negros de sala, dormitorio etc. a gusto de comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente modicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden para dándole hacer los trabajos mas sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, ventas por mayor y menor, precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañiles como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, ladrillos, zinc, mármoles, tablas y tablones pino teja, el blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes aligatas de todas clases, se cortan a medida que se el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, eucalipto y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

#

## IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado Talabartería MARAGATA

de

**Francisco A. Rodríguez**

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se proponen liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse de que los precios son al alcance de todos que viven.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NÚM. 2.

## Campo en venta

Se vende una fracción de campo compuesta de embocaduras seis cuadras, con aguadas pertenecientes por el Norte y Sud, con monte y población compuesta de dos plazas, comedor y corral todo de material, con pozo de agua. Dicho campo se halla ubicado en la sección del Biscachó y linda por el Este con la Señoría Echeverría y López; por el Norte con la sucesión Sains; por el Sur con la sucesión Mernes; y por el Oeste con la sucesión del fundo Dr. Pastor Santillán.

Para tratar verso con Dr. Tomás Santillán, calle Sarandí esquina Canelones.

Mercedes, Enero 7 de 1893.

## ONKIBUS

**Bourdillon Hnos.**—  
TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.  
Calle Monseñor entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

Juan Giménez — AGRIMEN  
MERO—Dolores (R.O.)

Luis Costa — REMATA  
DOR PÚBLICO Y AGENTE DE VAPORES—  
Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Nuñez—  
ABOGADO—Calle de las Artes n°. 220.

Andrés I. Prego—  
PROCURADOR—Calle 25 de Mayo.  
También responde desde enero en el estudio del doctor Pérez Núñez.

Carlos A. Pittamiglio—  
ESCRIBANO PÚBLICO—Calle  
de los Montevideanos.

Gambetta y Barbitta—  
HOTEL, MUY LINDO—Calle 18 de Julio  
entre 9 y 10 generales.—Calle Artes esquina Rio Negro.

Bautista Braceras—  
TIENDA, SISTERERIA Y ALMACEN.—  
Calle Artes esquina San José.

**CARNE y QUINA**  
El alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
VAPOR Y OFTALMICO: Son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, que es particularmente agradable, se soberano contra la Anemia y el Apatamiento, en las Catearturas y Enfermedades de las Bujarras y las Afectaciones del Estómago y los intestinos. Consistido se trata de desengrasar el organismo y enriquecer la sangre, estimular el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los caloros, no conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucessor de AROUD.  
SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIGIR al nombre **AROUD**

## SE ALQUILA

La casa de altos que fué el Hotel del Globo.

El alquiler es muy moderado, para tratar con su dueña en la misma casa.

NOTA—Se alquila para hotel comodamente para familia.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos reincidentes o crónicos, sin el uso de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successor de BROU, rue Richelieu, 102.

**POBREZA**  
**SANGRE**  
y QUINA + COLOMBIA  
ESTOÍN fortificante, febrífugo y antihistérico, cosa de Afectos eructivos, Fiebres, Neuralgias, etc. Se recomienda en la Sangre de la Encina; coxitis especially a los Niños, a las Escrituras delicadas y a las Personas débiles por la edad, y especialmente a los excesos.

Exigir en el resultado de la farmacia del Dr. Gómez, y a feria en FAVARO.

Adm. DEETHAN, Farmacéutico en PARIS

## GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS de DEETHAN

Reparador de la garganta y boca. Extinguidor de la Voz. Infestaciones de la Boca. Esterilizaciones del Mercurio, triptófano, etc. etc. Se recomienda a los Niños, a los Niños delicados y a las Personas débiles por la edad, especialmente a los excesos.

Regir en el resultado de Aroma

Adm. DEETHAN, Farmacéutico en PARIS

## La "Platense"

Esta acreditada casa acaba de recibir un rico y variado surtido que ofrece vender a precios que no admiten competencia.

Todo el que quiera comprar bueno, lindo y barato acuda a la «Platense», ue saldrá satisfecho.

## Campo fier

En el Duraznillo se vende una fracción de 400 cuadras, á pagar en plazos de uno y dos años.

Para tratar con German R. selló en el mismo cuadro.

Mercedes, Mayo 3 de 1893.

## LINIMENTO GENEAU Para los Caballos

Empleado con el mayor efecto en las Cunduras rojizas de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Portugal, el Rey de los Paises Bajos y el Rey de Sajonia.

No mas Duego ni Caída de Peleo

Solo esta preciosa Tópica reemplaza al Castierto y cura radicalmente en poco tiempo las Cojeras recientes y las viejas, las Escuquinas, las Esquinillas, Alcances, Moletas, Espeñuelas, Reparavanas, Travesuras, etc. etc. y todo lo que las pías de los jóvenes caballos, etc., sin causarlos daño ni caídas de peleos ni durante el tratamiento.

Depósito en París: farmacia GENEAU.

40 Años de Exito SIN RIVAL

Los extraordinarios resultados que la obtiene han sido reconocidos por las autoridades y las revistas de Pachito, los Catarras, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmia, etc., no admiten competencia.

La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y cortar ni estropear el pelo.

calle St-Honoré, 275, la botica Farnaci.

Adm. DEETHAN, Farmacéutico en PARIS

## Administración Departamental

### HORARIO

De 8 a. m. á 11.30 a. m.

De 3 p. m. á 5 p. m.

GIRO POSTAL—De 3 p. m. á 5 p. m.

RECOMENDADAS—De 8 a. m. á 10.30 a. m.

De 3 p. m. á 5 p. m.

## ENFERMEDADES del ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

REMITO y MAGNETISMO

Remedios contra las Afecciones del Estomago, Fiebre, Neuralgia, Vómitos, Eructos y Colitis.

Exigir en el resultado de la farmacia de PATERSON y a feria en FAYARD

Adm. DEETHAN, Farmacéutico en PARIS

## Recepción de Aduana

Desde el 1º de Abril regirá el siguiente Horario.

De 9 a. m. á 3 y 1/2 p. m.

Administración de Rentas y Correos

### HORARIO

De 8 y 1/2 a. m. á 11 y 1/2 a. m.

“ 1 y 1/2 p. m. á 4 p. m.

GIRO POSTAL

De 1 y 1/2 p. m. á 4 p. m.

RECOMENDADAS

De 8 y 1/2 a. m. á 10 a. m.

“ 1 y 1/2 p. m. á 4 p. m.

## Administración Departamental

### HORARIO

De 9 a. m. á 11 y 30 p. m.

De 1 y 30 p. m. á 4 p. m.

RECOMENDADAS

De 9 a. 10 y 30 a. m.

De 1 y 30 a. 4 p. m.

GIRO POSTAL

De 1 y 30 a. 4 p. m.

## HIERRO de QUEVENNE

por el Dr. G. de PARIS

PARIS, Acad. de MEDICINA

Doscientos años de experiencia.

Exigir en la farmacia de PARIS

Exigir en la farmacia de PARIS